

SOLICITUD DE COMPRA

Con la solicitud de compra se concretan los números de ejemplares necesarios por contenido, así como los precios de cada referencia bibliográfica en caso de que no esté ya indicado en el catálogo.

Toda la información que se rellene en esta pantalla, se mostrará sumada y agrupada por cursos en la pestaña Centro > Banco de Libros > Comunicación de necesidades, en el apartado «Importe Solicitado».

Los centros docentes, visto el calendario de implantación establecido en la L.O. 3/2020, de 29 de diciembre, mantendrán para el curso escolar 2021-2022, con carácter general, los libros de texto y el resto de materiales curriculares utilizados durante el curso 2020-2021. Esta medida no afecta el programa de reutilización ni a las normas de utilización y conservación aprobadas por los centros.

Sin embargo, dentro de las dotaciones máximas previstas en las correspondientes resoluciones del programa del banco de libros de texto y material curricular:

a) Los centros podrán reponer las unidades necesarias para completar los lotes de libros y material curricular y sustituir solo aquellos libros de texto o materiales que se consideran deteriorados. Así mismo, podrán reponer las licencias digitales que hayan caducado.

b) Excepcionalmente, los centros podrán cambiar los libros de texto en los casos siguientes:

- Libros de texto y material curricular de primero y segundo de Primaria, dado que se trata de material, mayoritariamente, no reutilizable.

- ISBN descatalogado por la editorial.

- Centros que habían iniciado un proceso de renovación en cursos anteriores y necesitan dar continuidad al proyecto ya iniciado.

- Centros incompletos con la implantación de un nuevo curso.

- Centros que a causa de la crisis sanitaria han añadido metodología digital para adaptarse a la formación no presencial durante el curso 2020-2021, y desean dar continuidad al proyecto en el curso 2021-2022, sustituyendo los libros de texto por licencias digitales.

Aquellos centros que consideren que es absolutamente necesario, para el óptimo desarrollo del trabajo en el aula, el cambio de libros de texto para adaptarse a las enseñanzas por ámbitos o al Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural en Secundaria, podrían hacer este cambio, teniendo en cuenta que el próximo curso 2022-2023 habría que volver a cambiar el material al iniciarse la aplicación de los nuevos currículos. Esta renovación tiene que ser muy excepcional, siempre que el centro considere que no puede mantener, provisionalmente durante un curso más, los materiales curriculares que está utilizando este curso y, en todo caso, ajustándose a la dotación máxima prevista para el centro, de acuerdo con lo previsto en esta resolución.

La pantalla desde donde se realizará la petición de compra de los libros y materiales curriculares será Centro > Banco de Libros > Solicitud de compra.

Enseñanza	Curso	Contenido	Tipo conten.	Prog. Ling.	Nº libros	Nº ejemplares	Importe Total
Educación Primaria	2PRI	Matemáticas	OB	PPEC	1	0	0
Educación Primaria	2PRI	Matemáticas	OB	PPEV	1	0	0
Educación Primaria	2PRI	Primera Lengua Extranjera	OB	PPEC	2	0	0
Educación Primaria	2PRI	Primera Lengua Extranjera	OB	PPEV	2	0	0
Educación Primaria	2PRI	Religión	OP	PPEC	1	0	0
Educación Primaria	2PRI	Religión	OP	PPEV	2	0	0
Educación Primaria	2PRI	Valenciano: Lengua y Literatura	OB	PPEC	1	0	0
Educación Primaria	2PRI	Valenciano: Lengua y Literatura	OB	PPEV	1	0	0
Educación Primaria	3PRI	Ciencias de la Naturaleza	OB	PPEC	1	0	0
Educación Primaria	3PRI	Ciencias de la Naturaleza	OB	PPEV	1	11	266,2
Educación Primaria	3PRI	Ciencias Sociales	OB	PPEC	1	0	0
Educación Primaria	3PRI	Ciencias Sociales	OB	PPEV	1	9	217,8
Educación Primaria	3PRI	Educación Artística	OR	PPEC	1	0	0

Propio/ISBN	Vol.	Editorial	Título	Autor	Idioma	Nº ejemplares	Importe Total
9788490583678		Edicions Voramar, S.	CIENCIAS DE LA NATURALESA 3 PRIMARIA	Varios autores	Catalán	11	266,2

* Renovación Reposición

* Unidades: 11 Precio Recomendado €: 24,20 Precio Unitario €: 24,20 * Importe Total €: 266,20

Eliminar Guardar

En la pantalla de solicitud de compra se muestran todos los contenidos con libro definidos en la pantalla catálogo 21/22.

Es **OBLIGATORIO** marcar una de las dos opciones que se indican, **RENOVACIÓN** o **REPOSICIÓN**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- No es necesario grabar en el catálogo ni solicitar el material correspondiente a 1PRIM y 2PRIM.
- Para el resto de cursos se indicará una opción o la otra (es obligatorio marcar una de ellas). Según se compre por Renovación o por Reposición, hay que tener en cuenta que si un libro de texto o material curricular se marca por Renovación, este no se podrá volver a renovar hasta 4 cursos, excepto casos debidamente justificados.
- El tipo de *Material de elaboración propia/especial/proyectos (sin ISBN)* siempre se debe asociar en concepto de Reposición.

Para cada libro o material curricular que necesite reponer o renovar, realizará los pasos siguientes:

- (1) Se situará en el contenido (Ejemplo: 3PRI, Ciencias de la naturaleza)
- (2) Elegirá el libro o material curricular (Ediciones Voramar. Ciències de la Naturalesa)
- (3) En la barra inferior marcará una de las dos opciones, Renovación o Reposición, y rellenará el número de unidades de libros que necesita reponer o renovar y el precio unitario al que lo comprará. Para algunos libros se dispone de un precio estimado de compra, extraído del catálogo central de libros.

Se puede realizar la petición de cualquier material curricular, incluidos los materiales de elaboración propia, en cuyo caso, deberá determinar el precio unitario que le costará su elaboración.

Si el libro o material no lo encuentra en la pestaña de "Solicitud de compra", deberá darlo de alta en la pestaña Catálogo 21/22. A partir de ese momento, podrá visualizarlo.

Si desea borrar la petición de ejemplares de un libro, pulse el botón *Eliminar*.

A medida que vaya realizando la petición se actualizarán, en la tabla superior de libros, los ejemplares y los importes asociados.

Toda la información que rellene en esta pantalla, se mostrará sumada y agrupada por cursos en la pestaña Centro > Banco de Libros > Comunicación de necesidades, donde además podrá consultar su importe de dotación máxima.

La solicitud de compra está asociada a los materiales de un contenido y de un programa lingüístico. Si ha pedido libros para 3PRI (PIP) y después de hacer la petición de compra le cambia el programa lingüístico a 3PRI (PEPLI), la petición de compra dejará de visualizarse.